

## INDICACIONES PARA EL TRABAJO CRITICO Y ANALISIS DE LA "BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES"<sup>1</sup>

La creciente afición que a estas investigaciones se nota hoy, particularmente en América, da a entender que acaso no sean estériles para los principiantes algunas indicaciones, fruto de larga y costosa experiencia. Sea la primera que no deben hacerse citas sin especificar con toda precisión el lugar de la obra en que se encuentran, para que en caso necesario puedan compulsarse sin ímprobo trabajo y considerable pérdida de tiempo, tormentos que no tenemos derecho de imponer a los estudiosos. En efecto, muchas veces se levantan dudas ya acerca de la interpretación del pasaje, ya de su autenticidad, dado que puede estar viciado o por culpa del citador o por la del impresor. Vayan algunos ejemplos: hemos visto copiados para probar que en castellano se usa la preposición *en* con valor igual al que tiene en francés cuando significa *como*, *en calidad de* (*parler en roi*), estos lugares: "Sócrates, casi en oráculo de divina sabiduría, ninguna cosa mandaba que pidiésemos al Dios inmortal, sino que nos diese bien" (Pulgar, *Letras*); "No podía dejar de extrañar como cosa intempestiva el ha-

---

<sup>1</sup> Con este título nos permitimos publicar unas cuartillas que fueron halladas por el R. P. Félix Restrepo S. J. entre los papeles de Rufino José Cuervo. Estas hojas reposaban junto con las páginas 105 y 106 del prólogo que Cuervo al morir dejó escrito para las *Apuntaciones* y que apareció en la séptima edición (1939), con algunas omisiones de consideración, entre ellas la de las dos páginas mencionadas, las cuales se daban por perdidas. Es de suponer que Cuervo redactó en un principio las cuartillas en referencia para el prólogo de las *Apuntaciones*, y prescindió después de ellas, rehaciéndolas y olvidando enmendar la laguna que en la paginación de su estudio resultaba. Sin embargo, las páginas que hoy publicamos, a pesar de los vacíos y las repeticiones que en ellas se advierten, son de extraordinario interés, y debieran conservarse siquiera en una nota en la edición definitiva del prólogo. Hace también nuestro autor un acertadísimo análisis de varios tomos de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, para probar que ella no se puede utilizar sino con las mayores precauciones como base de un trabajo científico. Puede este trabajo ser un valioso documento para fijar la posición de Cuervo frente a las ediciones de Rivadeneira. Su publicación, además, no es inútil en momentos en que se anuncia una reimpresión de la mencionada *Biblioteca* (N. de la R.).

blarle en nuevo Señor” (Solís, *Conquista de Méjico*): halladas las citas, resulta que el pasaje de Pulgar (letra xxiii) es traducción de Valerio Máximo (vii, 2): *Socrates humanae sapientiae quasi quoddam terrestre oraculum*; lo que hace sospechar que en vez de *en* hemos de leer *un*, como dice el traductor Diego López: “que fue *un* oráculo en la tierra”; y aparece que el de Solís (I, 6) se refiere a la proposición que había hecho Grijalva a los indios de reducirse a la obediencia de su monarca, y por consiguiente el *en* significa ahí *de*, como siempre que iba con el verbo *hablar*, lo cual se evidencia con el final de la cláusula: “Ni podía dejar de extrañar, como cosa intempestiva, el hablarles en nuevo Señor, hasta saber si estaban descontentos con el que tenían”. Con dos pasajes de Cervantes se ha tratado de hacer ver que él decía *mi señora* en el sentido de mi esposa o mi mujer: en el primero (de *Rinconete y Cortadillo*) habla un soldado *enamorado*, y pocas líneas adelante dice el autor que mostró aquél a Rincón la casa de su *dama*; en el otro (del lib. I de la *Galatea*) se lee que Erastro no hubiera hecho las amistades con Lenio si no fuera por no perder el respeto al padre de su *señora*, esto es, al padre de Galatea; la cual era amada de Erastro, pero no su mujer. En otra parte se cita para probar que la voz *aprevenido* es en América resabio del antiguo lenguaje de los conquistadores este pasaje de la *Expedición* de Moncada: “Llamado Roger de su fatal destino, ni advirtió su peligro, ni, *aprevenido*, lo temió” (cap. xxvi): en la edición original de Barcelona, 1623, como en las posteriores, no dice sino *advertido*; es de suponer que el que hizo la cita copió este lugar para indicar una equivalencia castiza de *aprevenido*, que por descuido escribió esta palabra en el texto, y luego lo olvidó.

Desde tiempo inmemorial ha sido pícara costumbre de copiantes y editores modificar los originales conforme a la lengua y ortografía de su tiempo, y aun a sus gustos y opiniones. La crítica moderna no admite semejantes procedimientos, y, sin esquivar trabajo alguno, ha tomado el empeño de presentar cada obra en su forma genuina; en nuestra literatura no han faltado varones beneméritos que se han aplicado a lo mismo, pero ha querido la mala suerte que su ejemplo no haya

sido de todos imitado. Es pues de suma importancia indicar la edición que se cita, y desconfiar mucho de las modernas cuando ofrecen voces o locuciones que son tenidas por disparates. Sólo las primeras o las que han sido hechas por el autor o en vista de sus manuscritos dan alguna garantía de representar fielmente lo que él escribió; las posteriores pueden haber sido modificadas o por el capricho de los editores, o, lo más común, por los cajistas, que, como para componer toman de memoria una larga frase, sin pensarlo suelen traducir a su lenguaje vulgar los textos primitivos. Las ediciones antiguas, aunque más desaliñadas sean, llevan la ventaja de no tener disparates *modernos*. No hay para qué decir que es el colmo de la credulidad alegar la ortografía de las impresiones de hoy como propia de los autores antiguos: figúrese el lector si podrá afirmarse que Lope de Vega decía *sútil* sólo porque así se halla escrito en la pág. 103 del tomo xxxviii de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, cuando la edición de Sancha que ahí fue copiada <sup>1</sup> no tiene tal acento en la *u*, ni lo tienen las anteriores que ahora podemos consultar, ni de seguro las demás. Otro escritor pretende que *sábana* se pronunció antiguamente *sabána*, porque no lleva acento en la reproducción paleográfica del poema de Alejandro (copla 1959) ni en una edición de Mármol en que ningún esdrújulo va acentuado (*Rebelión*, II, 6); y todo para decir que *sabána* por llanura es aquella misma voz, como lo han imaginado algunos extranjeros que acaso no han echado de ver la diferencia de acentuación y la originaria de ortografía<sup>2</sup>. En efecto, la medida de los versos, desde la época del Alejandro hasta ahora, comprueba que sin interrupción se ha conservado la pronunciación etimológica de *sábana*<sup>3</sup>; y los historiadores primeros de la Conquista, declarando que la denominación de *sabána* fue tomada de los indígenas, y que se acentuaba en la penúltima, escribieron la palabra con *ç*, grafía que subsistió por

<sup>1</sup> Véase la p. XII del mismo tomo.

<sup>2</sup> Por ejemplo Littré, Skeat, el diccionario de Webster y el *Stanford Dictionary*.

<sup>3</sup> Berceo, *Mil.* 878; *Rim. de palacio*, 1302; Valdivielso, en el *Dicc. Autor.*; Hojeda, *Cristiada*, I, oct. 135; etc. Nebrija lo cuenta entre los esdrújulos acabados en *a* (*Gram.* II, 4).

mucho tiempo, se mudó luego en *z*, y no pasó a *s* sino cuando en América se perdió tal pronunciación<sup>1</sup>. Para concluir, un caso menos disculpable, pues se trata de una acusación y de una obra moderna de que hay muchas ediciones fáciles de compulsar: hase tachado a Bello de pecar contra la propiedad de las voces dando por cierto que empleó *favoridad* con el sentido que algunos atribuyen a esta voz (que no hemos oído) de “favoritismo, predominio, influencia, fuerza, poder, fama, boga, juicio, concepto, opinión, sentir, etc.”, en la parte III, cap. II, 2, de los *Principios de Derecho de jentes* (o *Internacional*, como puso después): “Es digna de imitarse la conducta de los congresos de Utrecht en 1713, y de Aquisgrán en 1748, que menospreciando la *favoridad* de las controversias sobre la etiqueta, acordaron no someterse a ningún ceremonial, ni guardar orden fijo de asientos”. Pues bien, en las tres ediciones que de su obra hizo el autor: Santiago, 1832, p. 255; Valparaíso, 1844, p. 282; Valparaíso, 1864, p. 348, se lee *frivolidad* y no *favoridad*; y son ellas tan auténticas que de los ejemplares que tenemos a la vista, el de la primera tiene dedicatoria autógrafa al Dr. Rufino Cuervo, y el de la tercera a D. José María Rojas.

No hemos de cerrar este capítulo sin advertir que el crédito de que hace algunos años gozaba la Biblioteca de Autores Españoles que varias veces hemos citado, ha decaído muy notablemente, desde que se han cotejado las obras que contiene con las ediciones originales. Muchos de sus volúmenes,

<sup>1</sup> Véase § 981. En el glosario puesto a la edición de Oviedo por la Academia de la Historia, se advierte que los españoles de la conquista pronunciaron *çavana*, de donde se colige que así estará en los originales de esa obra, como está en las ediciones que de esta parte de la Historia salieron en vida del autor (Sevilla, 1535; Salamanca, 1547); así se halla en la de Casas, en las *Elegías* de Castellanos, pp. 63<sup>a</sup>, 73<sup>a</sup>, 102<sup>a</sup>, 109<sup>b</sup> etc. (1589), en la *Hist. nat. y mor. de las Indias* de Acosta, IV, 30 (fol. 175, Barcelona, 1591), en Herrera, *Hist. gen. Descripción*, cap. VI; con *z* escribe Cabrera (*Dicc. de etim.* I, p. 92), probablemente modificando la ortografía al copiar un pasaje de la nota 28 de Juan de Guzmán a la primera Geográfica de Virgilio (Salamanca, 1586); lo mismo Lope, *Dragontea*, ff. 350 vº, 407, 432 vº (Madrid, 1602), y Fernández de Piedrahita, I, 1. 3 (p. 18, Amberes, 1688); está ya con *s* en Zamora, *Hist. de la provincia de S. Antonino del Nuevo Reyno de Granada*, pp. 15, 131 (Barcelona, 1701), en Cassani, *Hist. de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada*, p. 26 (Madrid, 1741), en Alcedo (1789), etc.

y no de los menos importantes, son trabajos de cargazón hechos, al parecer, sin otro esfuerzo que el de adquirir un ejemplar vulgar y darlo a la imprenta, sin recelar que pueda ser defectuoso y sin quebrarse los ojos para corregir los errores; no siendo raro que el editor mismo se haya complacido en adulterar los textos. Esta colección será acaso de alguna utilidad a los que quieran tener idea de nuestra literatura, pero en general no puede servir de base para estudios históricos sobre nuestra lengua.

Siendo graves estos cargos y severo el juicio, quiero probar que digo la verdad, dando algunas muestras, ya que hacerlo sobre cada obra detenidamente sería tan largo como ocioso.

*Ab loue principium.* El tomo de Cervantes es vergonzoso: en la primera página de la *Gitanilla* (I, p. 101) hay trece divergencias con la edición príncipe y otras ediciones de la primera mitad del siglo XVII; entre ellas algunas tan graves como la omisión de *red* donde debe decir *gentil red barredera* (col. 2ª lín. 38), y adiciones impertinentes por el tenor de *como tenía de costumbre* (col. 2ª lín. 47) y *por complacer á los que las miraban* (*ib.* 57); en la primera columna del capítulo III de la parte I del Quijote (p. 260) se lee *abrió por abrevió* (lín. 4), *vuestra cortesía* por *la vuestra cortesía* (lín. 8), *lo que deseaba* por *lo que deseaba y pedía* (lín. 31), *propuesto* por *prosupuesto* (lín. 32) y *ansimismo* por *ansimesmo*; y a cada paso errores semejantes.

En el primer capítulo de la parte I del *Guzmán de Alfarache* hay quince divergencias, entre ellas dos omisiones del adverbio *no* ("lo que me es lícito", III, p. 188ª; "Salvando mi yerro", *ib.*), un *quilatando* por *quilatan* (p. 189ª) un *fuese* por *fuere* (*ib.*), un *Alcameno Esparto* por *Alcameno Espartano* (p. 190b), *las [necesidades] impertinentes del alma* por *importantes* (*ib.*).

Casi tan corrupto así está el *Diablo cojuelo* (tomo XXXIII).

No ha cabido mejor suerte a la *Conquista de Méjico* de Solís (tomo XXVIII); por ejemplo, en la p. 232, col. 1ª se lee *cedieron los indios* por *excedieron los indios, asistiendo á todos aquellos indios* por *asistiendo á todo aquellos indios*; en

la línea 8ª de abajo para arriba, está errada la puntuación, habiéndose puesto el (;) al fin del renglón en lugar de ponerlo después de *desagrado*; en la p. 245, col. 2ª dice *que tratase por que no tratase, el terror de los caciques por el error de los caciques, en servicio suyo por en deservicio suyo*; y así no sé cuántas veces.

En el primer proemio del *Examen de ingenios* de Huarte (tomo LXV, pp. 404-5) hay veintidós divergencias con las ediciones antiguas, v. gr. *sabiduría* por *suavidad*, *cosa* por *caso*, *atreverse de engañar* por *atreverse á engañar*, *si fuesen* por *si fueren*, *darlas la perfección*, por *darles*, fuera de que aparecen repetidas veces modernizados *responder* en *corresponder*, *celebro* en *cerebro*, *mesmo* en *mismo*.

Las poesías de Meléndez están cuajadas de erratas: no solo se le hace decir *espirar* por *espigar* (tomo LXIII, p. 138<sup>b</sup>), *gomas* por *gemas* (p. 130<sup>b</sup>), *la ira* por *la lira* (p. 145<sup>c</sup>), sino *vagoroso* por *vagaroso* (p. 107<sup>1</sup>), y *ópimo* por *opímo* (p. 111<sup>b</sup>).

Esto nos lleva al defecto más grave y de más funestas consecuencias, cual es el de que se achaquen a nuestros clásicos y a las obras que todos acatan como autoridad, los barbarismos de los cajistas y el vulgo madrileño; en los párrafos destinados en el cuerpo de esta obra a locuciones como *no me se da nada*, *dar buen consejo al que lo ha de menester*, *si mañana viniese*, y otras semejantes hallará el lector pruebas de la manera escandalosa como se ve hoy corrompido por editores ignorantes o descuidados el texto de nuestros mejores libros, dando ocasión a que personas poco avisadas piensen que tales corruptelas cuentan con la sanción de éstos. Perjudicialísimo es también para el estudio histórico de la lengua el sistema de modernización y refundición que se ha aplicado a varias obras.

En la *Celestina*<sup>1</sup> misma, cuyo texto en esta Biblioteca ha sido tan alabado, se ha puesto, por ejemplo, *cojear* por *coxquear* (III, p. 6<sup>b</sup>), *llamadla como quisieredes* por *llamalda como quisierdes* (p. 7ª), *mientras* por *mientra* (p. 8ª), *traér-*

<sup>1</sup> Cf. *El castellano en América*, en *Disquisiciones filológicas de Rufino José Cuervo*, tomo II, Bogotá, 1939, pág. 256, nota 2 (N. de la R.).

*sela* por *traérgela* (p. 9<sup>a</sup>), *descender* por *decendir* (p. 12<sup>a</sup>), *estoy* por *estó* (p. 49<sup>a</sup>), *trasquilar* por *tresquilar* (p. 66<sup>a</sup>), *las doce dan ya* por *da* (p. 50b), etc. En la historia de Melo, a más de haber sido acomodadas muchas frases al gusto moderno, se han eliminado los infinitivos asimilados en *alle*, *elle*, *ille*, con las segundas personas esdrújulas en *áredes*, *éredes*, y se ha añadido el artículo a nombres nacionales como *franceses*, que generalmente no lo llevaban cuando se referían a las fuerzas militares (*ocupáronla franceses*). Aunque la imparcialidad exige advertir que en muchos de estos defectos la culpa es de otros a quienes con poco criterio se ha copiado: para la *Celestina* se aprovechó el trabajo de Amarita (1822), para la historia de Melo el del corrector que la retocó en la edición de Sancha (1808), y así otros. No obstante, alegar esto será fútil defensa en una época en que todos conocen los deberes de un editor, y sobre todo cuando el descuido es tan grande que en ocasiones parece haberse escogido adrede la peor edición, como sucede con las poesías de Jacinto Polo de Medina (tomo XLII), sacadas de la infernal de 1726, sin que hubieran inspirado sospecha ni curiosidad de consultar otras los versos cojos y las frases sin sentido que contiene.

Hablemos de las refundiciones. Con la singular falta de crítica que caracteriza esta publicación, no es extraño que se hayan tomado como obras primitivas adulteraciones desvergonzadas. La más curiosa es la de las *Guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, obra en cuya primera parte han ido metiendo la mano varios editores desde principios del siglo XVII, sin que por lo desacertado de muchas de las alteraciones pueda suponerse que el autor tuviese parte en ellas; el último que ha lucido ahí su ingenio fue Amarita en 1833, a quien se ha seguido en nuestra colección, sin desechar las erratas más crasas (v. gr. "siguiendo a Esteban Garibay y a Camalao"!.) Según he dicho, hay ediciones antiguas de la primera parte que ofrecen ya alterado el texto de la edición de 1595, como la de Lisboa, 1603, y en especial la de Sevilla (sin año) por Pedro Joseph Diaz, y la de la misma ciudad, año de 1613, que se acercan bastante a la de Amarita, aunque no son idénticas entre sí. De la segunda parte no he podido con-

sultar sino cuatro ediciones antiguas (Barcelona y Cuenca, 1619, Madrid, 1725 y 1731), que concordes todas discrepan notablemente de la de Amarita. Ahora bien, de lo que éste dice en su prólogo se deduce que no se anduvo en chiquitas, sobre todo en la segunda parte, y me confirma en ello lo que advierte Gessner (en el lugar citado arriba) de que en esta segunda parte abunda mucho más el plural *quienes* que en la primera; y particularmente la causa por que hube de entrar en estas averiguaciones, que fue el hallar ahí la combinación modernísima *tanto más cuanto que*. Van en seguida apareadas dos muestras de las dos redacciones (del cap. xi de la parte I, y del xiv de la II), para que el lector juzgue si es disculpable que un editor ignore completamente tan profundas diferencias del texto que saca a luz:

#### PRIMERA PARTE

Zaragoza, 1595, fol. 115 vº.

El valeroso don Manuel Ponze de León, no gustaua de tantas arengas ni largas, y assi respondió: Señores Caualleros, yo no se para que se buscan medios, de aplacar la colera del señor Albalaldos? El quiere vengar la muerte de Mahamet Bey, su primo, no es menester dilatar mas la vengança que dessea, si no ya que han salido aquí para el efecto, resumillo, con la muerte del vno o de entrambos. Y aqui el señor Alabez y yo quedamos concertados de dar fin a vna batalla, que tenemos començada. Y pues oy viene a pelo y coyuntura, pelearemos padrinos y ahijados, y todos saldremos de deudas prome-

Bibl. III, p. 541ª.

El fuerte don Manuel Ponze de León no gustaba de tantas arengas y así dijo: "caballeros, gusto es del señor Albalaldos vengar la muerte de su primo; no es menester sino que se ponga en ejecución. El señor Alabez y yo quedamos concertados de dar fin á una escaramuza que tenemos empezada, y pues hoy viene á coyuntura, pelearemos todos, y Muza será padrino de los cuatro". Alabéz dijo: "bien concertado está; no aguardemos á mas conversación, no se nos vaya el tiempo en balde, y sean las obras mas que las palabras; junto, si hay lugar, y gustais dello, señor don Manuel, querria que me dieseis mi

tidas. A la mano de Mahoma, dixo Alabez, ello esta bien concertado, y Muça sera el padrino de todos quatro, y esto no se resfriemas, ni se nos passe el tiempo en balde, y sean las obras mas que las palabras; pues palabras no hazen al caso. Sola vna cosa querria que se hiziesse, si ha lugar: y es que mi cauallo que tiene el señor don Manuel, me lo diesse, y el tome el suyo que yo tengo, y anden luego las armas, y a quien Mahoma se la diere, Malique se la bendiga. No quedará por esso desta vez, dixo don Manuel, soy contento, dadme mi cauallo, y tomà el vuestro, que antes de mucho seran los dos del vno de nosotros. Y diziendo estò, se levantaron todos en pie, y don Manuel tomo su buen cauallo, y Alabez el suyo, el qual relinchó conociendo a su señor.

caballo y recibieseis el vuestro, y empecemos la escaramuza. — No quede por eso, dijo don Manuel, dadme ese, y aquí teneis el vuestro, que bien os sé decir que antes de mucho serán ambos de uno de los dos. Y diziendo esto destrocaron los caballos, y cada uno quedó contento con su prenda.

RUFINO JOSE CUERVO